L-62

MAS EN FAVOR

DE LA

ÓPERA NACIONAL

FOLLETO POR

TOMAS BRETON

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GREGORIO JUSTE
— PIZARRO, 15, BAJO —
1885

MÁS EN FAVOR DE LA ÓPERA NACIONAL.

MAS EN FAVOR

DE LA

ÓPERA NACIONAL

FOLLETO POR

TOMAS BRETON

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GREGORIO JUSTE
— PIZARRO, 15, BAJO —
1885

782.1
B75m

Teniendo noticia el que suscribe del ofrecimiento que el actuál Gobierno de España há hecho para favorecer el desarrollo del Arte lírico nacional, y de lo esencial del Informe emitido por la Sección musical de la Real Academia de San Fernando á este propósito;

Teniendo además la evidencia de que, siguiendo el procedimiento en dicho Informe aconsejado, jamás se llegará al logro de lo que la opinión pública, el Gobierno y la respetable familia musical ambicionan, acometo este trabajo para demostrar:

1.° La conveniencia y necesidad de plantear la Ópera nacional en España.

2.° Lo infructuoso y negativo de los medios propuestos por la Academia; y

3.° Los que á mi juicio nos conducirán al término anhelado, con breves consideraciones sobre lo que es y debe ser la Ópera nacional española y cuáles los pingües resultados que su realización dará á la Pátria, tanto bajo el punto de vista artístico como del material.

***

Para demostrar el primer punto, nó encuentro nada tan oportuno, razonado y elocuente, como la Exposición que en 9 de Octubre de 1855 elevaron á las Córtes Constituyentes, á la sazón reunidas, cincuenta y ocho artistas, entre maestros, cantantes y profesores de música, que me permito trascribir íntegra, recomendando encarecidamente su interesante lectura.

»EXPOSICIÓN Á LAS CÓRTES CONSTITUYENTES.

»Si el cúmulo de vicisitudes y trastornos políticos que han afligido á nuestra desgraciada pátria durante algunos años nó han permitido á los Gobiernos fijar su atención sobre todas las mejoras susceptibles, y que reclama la cultura del país, es un deber para todas las clases del Estado elevar su voz á los altos poderes, revelando sus necesidades y sus legítimas aspiraciones.

»Penetrados de esta verdad los que suscriben, acuden por primera vez ante los representantes de la nación, en nombre del *arte musical español*, reclamando toda la consideración é importancia de que carece, y que nó dudan obtener de la ilustración de la Asamblea.

»La música, en su historia, es el termómetro de la civilización de los pueblos: compañera inseparable del hombre en todos sus grandes hechos, há sido siempre el reflejo de la cultura de aquéllos, y hasta considerada en la antigua Grecia como uno de los primeros elementos del saber.

»Si de los tiempos antiguos volvemos nuestra atención á los modernos, y consultamos cuál es el estado de la música en Europa, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, esas naciones, centro de civilización, nos responderán que, acordándola el más firme y decidido apoyo, invierten sumas considerables para sostener un Arte que hán calificado como la imágen del espíritu divino. Allí su existencia se halla unida á todo lo bello que rodea al hombre; tiene parte en todo lo grande; y en estrecho consorcio con la literatura, forman la expresión más sublime de la inteligencia humana.

»¡Cuán diverso es el estado del arte musical en España!

»En medio del más deplorable abandono, arrastra una vida incierta: privado de todo elemento de progreso, y rebajado en su esencia, vive al acaso, reducido á

sus propias fuerzas, desconociéndose su inmensa importancia y los grandes elementos que encierra el pueblo español para recibir una educación musical que, dando dirección elevada á sus instintos, mejore y hasta regenere sus costumbres.

»Tiempo es ya, señores diputados, que desaparezca tan lamentable abandono, y que bajo el amparo de un Gobierno ilustrado y protector de las bellas artes, reciba la música el impulso vivificador que tanto necesita para su engrandecimiento, abriendo un porvenir seguro á la juventud estudiosa, y desarrollando este género de industria, que mirado bajo el punto de vista económico, puede y debe ser uno de los más productivos al Gobierno.

»Todos los elementos necesarios para una regeneración musical existen en este país, favorecido por el cielo: un idioma dulce y sonoro; un género de música popular exclusivamente suyo, y cuyas melodías se han esparcido por todo el mundo; un instinto que ha producido muchos y distinguidos artistas que ocupan los primeros teatros de Europa, precisados á emigrar en pós de la gloria y fortuna que les niega su pátria; y un número considerable de maestros compositores, cuyas obras de reconocido mérito hán sido coronadas del aplauso público, són elementos bastantes para el engrandecimiento de un arte, que, apoyado en la opinión, en la prensa y en la cultura del país, reclaman imperiosamente el establecimiento de la gran ópera nacional. *Es una necesidad de la época,* decía la *Gaceta* oficial en 4 de Julio de 1845 (1), fiel intérprete del sentimiento universal; y esta misma verdad se revela con más fuerza diez años despues, apoyada de elementos muy superiores á los de aquella fecha. Mas para realizar este pensamiento, se necesitan recursos que sólo

---

(1) Al hablar del éxito que tuvo el ensayo de la ópera española *Boabdil* en el Liceo de Madrid, de *Saldoni*.

puede acordar la nación, puesto que está demostrada la imposibilidad de sostenerse esta clase de espectáculos sin una subvención que, haciendo frente á los grandes gastos que origina, desarrolle al mismo tiempo el benéfico principio de su propagación entre el pueblo.

»Para conseguir tan laudables fines, los que suscriben suplican á las Córtes se sirvan acordar:

»1.° La creación de la gran ópera nacional bajo la protección del Gobierno de S. M.

»2.° Que se destine al efecto el edificio del teatro Real.

»3.° Una conveniente subvención anual para sostener este espectáculo.

»Los representantes del país, comprendiendo en su ilustrado juicio toda la importancia y elevadas miras de esta pretensión, la apreciarán, nó lo dudamos, en su justo valor, accediendo á las exigencias de la época; y con la gloria de inaugurar un espectáculo altamente civilizador, darán á la pátria de Calderón y Murillo la representación de que carece en el congreso artístico de las naciones europeas.

»Madrid 9 de Octubre de 1855.

»*Baltasar Saldoni.*—*Emilio Arrieta.*—Francisco de Asís Gil.—Mariano Martin.—*Antonio Romero.*—José Fernández Alzamora.—Hilarión Eslava.—José de Sobejano.—Justo Moré.—Florencio Lahoz.—Joaquin Reguer.—Rafael Botella.—Antonio Mercé.—Joaquin Espin y Guillen.—Camilo Mellier.—Nicomedes Frayle.—Francisco Frontera de Valldemosa.—Enrique Marzo.—Antonio Aguado.—Bonifacio Eslava.—Miguel Sacristá.—Domingo Broca.—Clemente Villeti.—José Gómez.—Antonio Oliveres.—Luis Vicente Arche.—Cayetano López.—Federico Gómez.—Manuel Ripoll.—Juan Hijosa.—Leandro Ruiz.—Mariano Rodríguez.—José María Aranguren.—José Miró.—Ramón Castellanos.—Juan Pérez Lanuza.—Manuel Mendizabal.—Daniel Ortiz.—Manuel Muñoz.—Antonio Yañez.—Igna-

cio Ovejero.—*Juan María Guelbenzu.*—*José Incenga.* —Eduardo Ficher.—Ricardo Ficher.—Martin Sanchez Allú.—Venancio Herrasti.—Pedro Sarmiento.—Rafael Pérez.—Francisco Amato.—Miguel Sarasate.—Manuel María Rodríguez.—Manuel Rodríguez.—Juan Facini. —Cárlos Majesté.—Miguel Galiana.—Juan Carretero. —*Francisco Asenjo Barbieri.*»

***

Tan admirable y patriótica Exposición, espíritu tan noble y levantado como en ella se respira, merecen el incondicional aplauso de todo el que de buen español se precie. Sólo disiento, hasta cierto punto, en lo que á la segunda condición respecta; porque si bien es verdad que la Ópera cantada en italiano pierde cada día más terreno, nó lo es ménos, que aún está muy arraigada en nuestro público, que aún encuentra en ella grandísimo deleite, y sería sobrado peligroso proscribirla por un Decreto, que produciría un resultado contraproducente.

La Ópera nacional reinará *absolutamente* en el Régio Coliseo cuando por sus méritos y bondades lo merezca; cuando la opinión pública la imponga; y, dejando este punto para volver á ocuparme de él después, repito mi aplauso entusiasta á los firmantes del precioso documento que hé trascrito, lamentando que nó pueda en adelante, como ahora, aplaudir todos los acontecimientos musicales que hán tenido lugar en nuestra pátria, en el largo espacio de tiempo que media de aquélla á la actuál fecha.

***

Nótese que en el número de los que suscriben la anterior Exposición, hay seis maestros que en la actualidad són miembros de la Real Academia de San Fernando, cuyos nombres he subrayado de propósito.

***

Ignoro lo que en el seno de aquellas Constituyentes ocurriría respecto de este asunto, y nó lo hé investigado porque era inútil. Sabemos, y es bastante saber, que la Ópera nacional nó se planteó; que entónces cobró nuevos bríos el espectáculo lírico español, llamado Zarzuela; que vivió de sus propios recursos, y hasta se pudo construír un precioso teatro que aún lleva su nombre; que diez años después hubo de recurrir á mágias, revistas y cuadros plásticos, tan efímera fué su existencia, señalando su cási definitivo fin, la importación del *género bufo* francés, género en el que colaboraron, inmediatamente que vieron daba dinero, los autores y creadores de la Zarzuela, con honrosas excepciones, dejando ésta abandonada. ¡Abandonada..... después de haber adquirido con ella justa importancia y ganancias pingües!

Causa pena y dolor profundo que el notable autor de «El Dominó azul» lo sea de la «Suegra del Diablo» y de una parodia de «Los amantes de Teruel! ¡Causa pena y dolor profundo que el notable, popular y característico autor de «Jugar con fuego» y «Mis dos mujeres» lo sea de «Robinsón», «De Getafe al Paraíso ó la familia del tio Maroma» y «Novillos en Polvoranca», y que hóy hasta redacte, en un periódico taurino, titulado: «La Lidia!» ¡Un Académico de la Real de San Fernando colaborador de un periódico de toros!!!!!

Tales desacatos al Arte, rebajamientos tan deplorables, nó se hacen impunemente; nó se hacen sin detrimento de la personalidad artística; porque en Música, como en todos los ramos del saber humano, *la autoridad* ni se compra, ni se dá, ni se toma, SE GANA! y una vez en posesión de ella, se aumenta, se mantiene ó..... SE PIERDE!

Tengo noticia de lo que en el informe de la Academia ya citada se aconseja para conseguir el desarrollo del Arte lírico español. Nó conozco todos sus detalles, pero sí lo esencial, y esto es lo que vóy á combatir.

***

En él se dice, poco más ó menos, «que el Empresario que desee disfrutar la subvención que el Gobierno conceda, debe formar una excelente compañía de Zarzuela y Ópera española; y, que durante la temporada, deben estrenarse, por lo ménos, *tres* zarzuelas en tres actos y *dos* óperas españolas en íd. íd., ó lo equivalente *en actos* á este número».

Este procedimiento es de todo punto impracticable, á no ser, que con él se pretenda desacreditar de nuevo la Ópera nacional, para que duerma el sueño de los inocentes otro espacio de tiempo de veinte á treinta años!... lo cual no es creible, de la buena fe *en la mayoría* de los Señores Académicos.

***

La Zarzuela es un género imperfecto, que dista tanto del Drama y Comedia, como de la Ópera.

La analogía que con la Ópera cómica extranjera pretenden establecer sus defensores, es absurda; y más debe atribuirse á insidiosa arma que emplean para extraviar la opinión, no muy ilustrada en la materia, que á argumento concienzudo, porque hablaría muy en perjuicio de la ilustración de dichos defensores.

Todo cantante que haya pisado las tablas una vez, DIRÁ, sin el menor esfuerzo, la breve é insignificante parte hablada y *en prosa* que contienen «Mignon», «Las bodas de Fígaro», «Fidelio», «Las alegres comadres de Windsor», «Cármen» y otras. En cambio ninguno se encontrará capaz de DECLAMAR las importantísimas y extensas escenas dramáticas *en toda clase de metros poéticos* de «El Molinero de Subiza», «El Anillo de Hierro», «La Guerra Santa», «Las Hijas de Eva» y otras.

Este error en la forma, ha sido una de las causas principales que hán motivado el decaimiento lógico de la *Zarzuela séria*. Porque si es difícil llegar á ser un

actor excelente; si lo es igualmente llegar á ser cantante notable, ¿cuánto más lo será, lograr un artista en que la excelencia de dichas cualidades se halle unida!..... ¿Quién que esto lea, nó recuerda haber visto tal ó cual zarzuela, *séria* principalmente, y echado de ménos, en el artista más estimable, *una* siquiera de las condiciones apuntadas, y esenciales para que un género prevalezca y se imponga al público? Si esto es así, ¿qué vida puede tener un género que nó cuenta, ni puede contar, con la esquisita interpretación que toda obra artística requiere, y mucho más en el arte lírico dramático, en el que la buena ó mala ejecución es tan decisiva para determinar el éxito, como la bondad absoluta de la obra!

La lógica en el tiempo se impone de una manera fatal, y la Zarzuela *séria* nó podía sustraerse á esta ley.....! De aquí el decaimiento de un género, falso á todas luces y harto pequeño, para que ni el poeta ni el músico puedan desarrollar y ménos realizar los ideales que sustentan en su pura y rica fantasía.

***

Si registramos la historia de la Zarzuela en los últimos diez años, encontraremos que sólo en la temporada del 81 al 82 pudo el Empresario cubrir sus compromisos materiales sin pérdida. En los anteriores y posteriores, toda Empresa de Zarzuela há perdido grandes sumas, á pesar de haber estrenado buen número de obras, con mayor ó menor éxito. De estos hechos innegables, y en tan largo período de tiempo, es lógico deducir que ese género no tiene condiciones propias de vida.

Si nó las tiene, ¿cómo puede pretender servir de guía y mentor á otro género más perfecto y elevado como es el de la Ópera?

¡No se tiene en cuenta para nada, la diversa tensión que en los públicos se determina por el espectáculo que frecuenta?

¡Cómo es posible que el público que oye esta noche «El Barberillo de Lavapiés» (tipo el más acabado, á mi juicio, de lo que debe ser la Zarzuela cómica y popular), mañana «Un Sarao y una Soireé», mas «El Amor y el almuerzo», por ejemplo: oiga al día siguiente una gran Ópera en tres, cuatro ó más actos sin aburrirse y dormirse, así sea una obra notable.....?

¡Dad «Los Hugonotes» en Variedades! ¡Poned «Medea» en Lara.....! y veréis cómo los públicos respectivos pedirán á grandes voces su buen amigo Luján y su buena amiga Valverde.....!

El contraste, siguiendo el Informe de la Academia, sería poco más ó ménos el mismo, con lo que se conseguiría poner de nuevo en ridículo la Ópera nacional.

* * *

Despréndese del Informe otro error, y es el imaginar que la Ópera nacional há de nacer..... en partículas; que vá á ser al principio, como..... gracia de niño.....! un pinito, en fin, que vá á hacer el Arte español; sin considerar: que una Ópera española puede ser hóy, nó sólo *el resumen* de lo que de bueno hayan hecho los compositores españoles, sino hasta el *reflejo* de lo que hagan los maestros contemporáneos en Europa; porque la fácil y creciente relación de nuestro pueblo con otros, la rapidez en las comunicaciones, mas los medios que el Estado, Casa Real y la multitud de pensiones particulares hóy proporcionan, permiten al compositor español colocarse á la altura á que se halle el Arte en países más adelantados que el nuestro. Una prueba evidente de lo que digo es, que en los últimos años se hán estrenado zarzuelas de compositores *jóvenes* españoles, que acusan un visible adelanto musical sobre las conocidas, no obstante verse forzados á contener sus vuelos, por lo limitado del círculo en que habían de girar. Unas hán gustado más, otras ménos, según la bondad de los

libros, ¡que hasta en esto es fatal á los compositores la Zarzuela!

Si el libro nó gusta.....! Adiós eficacia de la música por buena que sea! ¡Cuántas Óperas aplaudidas, nó se habrían terminado en Madrid al estrenarse, si en vez de ser como són Óperas, hubieran sido Zarzuelas!

***

Otras dificultades de órden material hé de apuntar, para la realización del Informe académico.

***

La Zarzuela há contado siempre en Madrid, con un presupuesto que fluctúa entre 2.000 y 2.500 pesetas diarias: esto con un *Coro* de cuarenta profesores de ambos sexos á lo más, y una *Orquesta* de igual número.

Ni el número de coristas, ni el de profesores de orquesta es bastante para cantar y ejecutar una Ópera, hecha con la tensión artística que impone la presente época, á no ser para desacreditarla. Había, pues, que gravar muy sensiblemente el presupuesto en lo que á estos dos factores atañe; siendo por otro lado supérfluo este gravámen, en tanto se cultivara la Zarzuela, puesto que nó necesita esencialmente este aumento, y desequilibraría *aún más de lo que está*, la relación de gastos é ingresos que dicho espectáculo determina. Si á esto añadimos un cuadro de buenos artistas que lo compongan: una tiple dramática, otra buena primera tiple ligera, una buena segunda, y por ésta entiendo la *mezzo-soprano*; una buena contralto, un buen tenor, un buen barítono y un buen bajo de ópera, es decir, siete buenos artistas, y por ende nó baratos, resultará un presupuesto imposible, con subvención como sin ella.

Tal vez en los términos del Informe esté prevista esta imposibilidad y se diga: «habrá tantos meses de Zarzuela y tantos de Ópera, cuatro para aquélla y dos para ésta, por ejemplo.....!»

Pues este procedimiento es tan impracticable como el anterior.

Si la obligación es *estrenar dos Óperas*, precísanse reunir los elementos de que hé hecho mención y otros de segundas partes, que ántes he omitido, porque contaba con parte del personal de Zarzuela, *un mes ántes del primer estreno, para aprender dichas obras*. Así tendremos una numerosa y cara compañía, que cobrará un mes, sin producir absolutamente nada.

Se estrena por fin la Ópera española, primeramente presentada y después la segunda.....! Aun obteniendo gran éxito, nó podrá ingresar en dos meses, y *nó á función diaria*, lo bastante para abonar los gastos de tres.—Si, por el contrario, nó són del agrado del público, es preciso cerrar el teatro y pagar á los artistas, con pérdida del Empresario ó del Gobierno, los *tres meses* porque fueron ajustados.

Que el Empresario quiere recurrir á la compañía de Zarzuela para nó cerrar el teatro..... ¡nó puede!

Aquel cuadro de Zarzuela que tenía, se habrá deshecho. La primera tiple cantará en..... Valencia, el tenor en Valladolid y el cómico..... en Sevilla, por ejemplo; porque como la base de aquella compañía era el *Coro*, que el Empresario nó há podido abandonar para utilizarlo en la Ópera, falta de la necesaria cohesión, es imposible que haya podido funcionar unida y compacta en ninguna otra capital; pues nó es fácil encontrar un *Coro* prevenido para tal caso.—Y, dando de barato que pudiera el empresario volver á reunir aquellos elementos ú otros análogos..... volvemos al extremo primero, esto es: á un presupuesto enorme é imposible de soportar, por grande que sea el auxilio que el Gobierno le dispense.

Muchas más consideraciones podrían hacerse en apoyo de mi tésis; pero creo que bastan las expuestas para demostrar lo impracticable del procedimiento aconsejado en el Informe de la Academia; procedimien-

to por otro lado que dista bastante del propuesto en la Exposición que el año 1855 dirigían á las Córtes Constituyentes seis maestros que han debido firmar ambos documentos.

***

Veamos ahora uno de los medios seguros para realizar el anhelado ideal.

***

Destruida ya la añeja y equivocada idea de asignar ésta ni aquella pátria á la Música, la más universal de todas las Bellas artes sus hermanas;

Convenidos en que ya nó debe ni puede llamarse la Música moderna *italiana*, *alemana* ó *francesa*, excepto aquellos aires locales y característicos *en los que en nada ha intervenido el Arte para su formación;*

Observando que lo mismo sirve un buen método de composición en Austria que en España, en Francia que en Bélgica, en Italia que en Rusia:

Es lógico afirmar, que una obra *artístico-musical*, tiene por pátria todo el mundo civilizado, en el que se sigan los mismos procedimientos en la enseñanza y desarrollo del Arte; nó habiendo ó nó debiendo haber entre obras y obras más diferencia, que las que determinan la diversa raza, los diversos temperamentos y la propia personalidad.

El *aire* popular y característico aparece, cuando el personaje ó la escena lo requiere. Así se vé que Gounod pone un *Wals* en la Kermesse del «Fausto,» porque este *aire* es originario alemán. Mozart un *aire español* en la serenata de «D. Juan.» Auber un *Bolero* en «Los Diamantes de la Corona».... y mil y mil ejemplos análogos que se podrían citar.

Mas cuando *la escena característica* ha pasado; cuando lo que en el drama se desenvuelve es la lucha de pa-

siones, que no son patrimonio de ésta ó aquella nación, la Música, elevándose á las altas y sublimes regiones del Arte, sirve las situaciones propuestas, prescindiendo de toda influencia local, porque aquellas luchas y pasiones *son humanas*, nó españolas ni francesas y, á tal altura elevado el Arte, nó es italiano, ni alemán, es Bueno ó es Malo.

En otra ocasión hice uso de un argumento, que á mi juicio nó tiene réplica, y aquí hé de volver á emplearle para dar mayor fuerza á mis razonamientos.

«La Africana» (de la música hablo) está hecha por un alemán.—Se estrenó en Francia en francés y á nádie se le puede ocurrir que sea *Música característica* francesa. En Alemania y Austria se canta en alemán y nádie se atreverá á decir que sea *Música característica* alemana. En Italia se canta en italiano y nádie puede pensar que sea *Música característica* italiana. Cuando en España se cante en castellano, nádie la llamará *Música característica* española, si no es la canción de Nelusko del tercer acto, que coincide con *aires* nuestros, porque el gran maestro ha querido en ella *caracterizar* el tipo africano, con el que tanta relación tiene por su historia nuestra raza. Porque la escena tiene lugar en Portugal y en Africa, á nádie puede ocurrírsele que la Música sea africana ni portuguesa. Sólo conviene la crítica en una cosa. Sólo conviene en que dicha obra es de primer órden musicalmente considerada; en esta opinión coinciden todas, de aquí se concluye: que «La Africana» es una obra admirable, así se cante en francés, alemán, italiano ó español.

Nó me detendré en demostrar que la lengua castellana es tan bella, fácil y rica para cantada, como cualquiera otra, pues habla más alto que todos los argumentos que en su apoyo pudieran aducirse, la existencia de su maravillosa literatura. Además, dice Martinez de la Rosa: « *Concepto que nó es claro, nunca es bello...*» Si esto es verdad, como yo creo, ¿qué lengua puede ser

más clara para el español que la suya.....!—La predilección que aún algunos muestran por el italiano, nó es hija más que de la costumbre y de preocupaciones, que desaparecerán el dia en que se oiga una de tantas notables óperas como componen el repertorio general, en puro, rico y bello castellano.

Demostrado pues que la Música no tiene fronteras ni nacionalidad propia; que del mismo modo que en Italia traducen á su idioma las obras francesas y alemanas, en Alemania traducen al suyo las italianas y francesas, etc., etc., ¿qué inconvenientes, qué obstáculos puede haber para que unas y otras sean cantadas en español.....!

Tenemos un número considerable de buenos artistas españoles. Sí; puede asegurarse que en cincuenta compañías italianas nó habrá..... cinco, en que nó se encuentren artistas nuestros y ocupando los más de ellos puestos preeminentes. ¡Pues nó es un dolor que se pierdan para la Pátria todas esas fuerzas aisladas, que unidas podrían cambiar la faz de nuestro Arte lírico, creando con ello multitud de productivas industrias y una población numerosísima é inteligente que tendría por campo de su actividad, círculo aun más extenso que el del mismo Arte alemán, con la Península y la enormísima América española.....!

Es preciso que la Opinión, la Prensa y los Gobiernos se fijen en este vital asunto, y nó lo califiquen de andantes caballerías.....! Esto hacen los representantes del pasado; esto hacen hóy, los que treinta años atrás, cuando eran jóvenes y por jóvenes entusiastas y generosos pedían lo mismo, ¡qué digo lo mismo! *pedían más*, que el Teatro Real y *en absoluto* (¡!) entraba en los términos de su Exposición; y, bueno es hacer notar que cuando tal pedían faltaba en nuestros públicos la cultura y afición, prodigiosamente desarrolladas en veinte años por las sociedades de Cuartetos y Conciertos, á las que tiene el Arte más que agradecer que á

todas las Zarzuelas juntas hechas hasta el día. Sí, más posible es, y ya há habido casos de lo que digo, que nuestra *Música instrumental* se imponga en Europa que la *dramática*, en tanto se sigan los consejos y dirección de los que ahora, desde la desahogada y tranquila altura de sus posiciones oficiales, condenan todo movimiento de avance; al que tiene el valor de decir la verdad le llaman hablador, nécio, soñador, loco y.... hasta mónstruo; ¡si serán terribles! (¡!) y, al noble propósito que ellos abrigaron, cuando nó eran terribles, ni Directores, ni Académicos..... ¡cuentos de caballería.....! ¡Hablad, maldecid..... haced cuanto os plazca.....! Nó conseguiréis más que producir el vacío en vuestro alrededor, si aún queda en esta enérgica y tenáz raza española una fibra sana y una esperanza noble.

***

Vamos á la parte práctica. Hé aquí uno de los medios de plantear la Ópera nacional sobre sólidas bases, según mi leal saber y entender.

***

La bondad de la Música, de la forma y de la ejecución de la ópera, permite en nuestros públicos, que en una temporada de seis ó más meses, se pongan en escena solamente *diez, doce* ó *catorce* obras. A mí me parece este número excesivamente corto; pero la experiencia, por lo que en el Teatro Real se practica, nos enseña, que rara es la vez que pasa del número marcado su repertorio anual.

Pues bien, tradúzcanse por de pronto *ocho* óperas de aquellas que más agradan á nuestro público, cuidando de que los que tan delicado encargo reciban, sean literatos eminentes, capaces de sacar de nuestro riquísimo idioma el inmenso partido de que es susceptible.

Ya tenemos una base sólida.

Añádanse después, si nó todas, algunas de las siguientes óperas españolas: «Marina», «D. Fernando el Emplazado», «Lédia», «Roger de Flor», «Mitrídates», «Príncipe de Viana» y «Baltasar».

Se dirá que estas óperas ya están representadas y juzgadas, y que cuando nó se ponen en escena, exceptuando la primera que alguna vez se hace por las compañías de Zarzuela, es por nó responder á la tensión artística del género.

Sobre esto hay mucho que hablar.

Se hán representado, sí, pero en campo extraño y á veces hostil; y esto no obstante, las más de ellas hán merecido elogios de la crítica. Sólo que, como nuestro género nó está impuesto, como los artistas del Real, se renuevan con frecuencia, como cada uno de ellos tiene su repertorio especial y los notables vienen contratados con tales prerogativas que impiden á las empresas tener autoridad ni criterio propios, como al público de aquel Teatro le es indiferente la Ópera nacional, y como el autor de la ejecutada está solo y desamparado, se hace imposible repetir ninguna, yendo todas á parar al panteón del olvido, quitando al compositor español, en los mejores años de su vida, las más patrióticas, nobles y dulces ilusiones que nunca abrigar pudiera.

Nó serán estas obras tan buenas como *las mejores de los mejores compositores de Europa;* ni tan brillante resultado es posible prometérselo de los primeros pasos en el dificilísimo Arte, nó ya de españoles, sino de franceses, italianos ni alemanes; pero sólo por los caminos que indico llegaremos á la altura apetecida. ¡Hay más!

Yo recuerdo por la lectura de la prensa madrileña que la ópera «Gioconda» cuando aquí se estrenó, alcanzó un éxito ménos que mediano. Y sin embargo, como es obra de repertorio en Italia, y como los artistas del Real són en su mayoría italianos, se sigue dando, y nó así como se quiera, que tal vez este año se há puesto en escena mayor número de veces que ninguna

otra, sin protesta del público, ¡qué digo protesta.....! con aplauso general, porque en ella lucían sus facultades dos artistas predilectas. Pues por qué no había de suceder esto con alguna de las óperas ya representadas de autor español.....? ¿Puede en una noche y en tan contrarias condiciones, como generalmente se viene haciendo, destruirse *á conciencia*, la obra de un artista, que sale de la masa común, y que tanto trabajo, vigilias y meditaciones le há costado.....? Cuando más, pueden determinarse la tendencia, tensión y energías del autor; pero gustar sus bellezas, apreciar su mérito, es difícil, cási imposible en una primera noche. Comparad ese mismo público con cuánta ansiedad espera en cualesquiera de las óperas *conocidas*, tal *romanza*, tal *duo*, tal *pasaje*, que después oye con indefinible placer y encanto..... y *nó precisamente por la bondad absoluta de la composición*, sino porque *la recuerda*, porque parece como si tuviera el espectador alguna parte en aquellas melodías que le son familiares. Este encanto, este placer nó pueden disfrutarse en un estreno, en el que todo es imprevisto; y si se añade que los ensayos y preliminares de las obras españolas en el Real, generalmente hán sido precipitados; que más que entusiasmo é interés en el personal del Teatro, provocan broma y compasión, nó por mala fe, sino porque de lo anómalo y absurdo de la situación creada por la cláusula 6.ª (?) del contrato de arriendo, se extiende inmediatamente un mal prejuicio contra toda ópera española; se convendrá en que dichas obras, si nó todas, algunas, pudieran en otras condiciones, *cantadas en español, como fueron sentidas y pensadas*, reintegrarse totalmente en la opinión; con más, que susceptibles eran de aquí á Setiembre de sufrir alguna saludable reforma, que á nadie mejor que á los respectivos autores se habrá tal vez ocurrido. ¡Nada enseña tanto como el ejemplo en cabeza propia!

Ya tendríamos, pues, otra base, y vamos á la última.

Tengo noticia de *cinco* óperas españolas nuevas de tres y más actos, que estarían dispuestas para la próxima temporada.

Estas són: «Numancia», del maestro Zavala; «A secreto agravio», ó con otro título, de este asunto, una del maestro Chapí; «Loca de amor», del maestro Serrano; otra, cuyo título ignoro, del maestro Espino D. F.; y «Los amantes de Teruel» del que suscribe.

Si són buenas ó malas el público lo decidirá, que nó hay que fiar de juicios apasionados, emitidos en la sombra, nó contra las obras, pues éstas siguen valiendo lo que valían ántes, sino contra los autores y sus tendencias. De algunos sé que hán prodigado sus elogios sin reserva á la última y hán firmado después un dictámen malo y desdeñoso. ¿Qué valor, pues, hán de tener semejantes juicios!

Tenemos, pues, *ocho* obras traducidas; pongamos para el primer año..... *cuatro* de las representadas y las *cinco* nuevas, total *diez y siete*!

Creo que estos elementos son base sólida para acometer tan patriótica empresa.

Veamos ahora los medios prácticos de realizarla.

***

Fórmese una compañía de Ópera, de artistas españoles en absoluto si es posible, y si de alguna cuerda faltaren, italianos; que lo mismo que un artista español forma parte de compañías italianas, puede uno italiano formarla en españolas. (Nó sería este el primer caso.) Nó deben ser estos artistas, ni estrellas que supeditan el Arte, ni medianías que lo hacen imposible. Un excelente Coro, una notable Orquesta y hábiles directores que dirijan estos elementos.

Los artistas hán de tener, por supuesto, repertorio, que en esto estriba precisamente el éxito financiero de la empresa; porque en tanto que se ponen en escena «Fausto», «Aida», «Favorita», por ejemplo, se estu-

dian las nuevas, sin que el Teatro tenga que interrumpir sus representaciones ni marcha ordinaria. De esta suerte, alternando prudentemente las del repertorio general, con las españolas nuevas y representadas, siguiendo las indicaciones y aficiones del público, que es el supremo juez, es seguro que trascurriría la temporada fácil y normalmente, despertando sublimes y eficacísimas corrientes de patriotismo en toda la sociedad española contemporánea, y abriendo un venero de riqueza, de que nó podemos tener siquiera idea en estos momentos. A ello nos invita todo.

El ejemplo que otras naciones nos ofrecen.

La visible decadencia de la Ópera cantada en italiano.

La caída total de la Zarzuela *séria*.

El considerable número de buenos artistas españoles que están repartidos en diferentes puntos, cultivando la Ópera cantada en italiano, tales como las Sras. Cepeda, Mantilla, Natividad Martínez, Buireo, Font, Peydro, Ocampo, Tresols, Chini, Incera, Hierro, Compañi, Cabrero y otras; los Sres. Gayarre, Antón, Aramburo, Valero, Abruñedo, Masanet, Laspiur, Padilla, Labán, Aragó, Rovirato, Carbonell, Blanchart, Segura, Arambarri, Uetam, Visconti, Meroles, Mejía, Ulloa, Jordá, Samper, Martí, Valdés, Palau y muchos, muchos más que no cuento.

Las excelentes masas de coros y orquestas que poseemos. Y:

La necesidad de que el compositor español salga de esta atonía, de esta inercia fatal que le aniquila y hace dudar, si vive en un país civilizado ó en el que el bárbaro espectáculo de *los toros* es la manifestación más alta de su actividad.

***

Algunos diràn: pero esa compañía, ese procedimiento resultará muy caro.....! Nada de eso.—Una com-

pañía tal como se desea, costará lo mismo ó muy poco más que una de Zarzuela *séria* y cómica, y vóy á demostrarlo.

***

La razón de lo elevado de los précios ó sueldos, depende en este caso como en todos, de la mayor ó menor escasez de elementos. Ahora bien: si se quiere formar una compañía de Zarzuela *séria* y cómica, digna del público madrileño, el Empresario dará todas las vueltas que quiera, pero nó podrá salir del estrecho círculo en que le aprisionan las *dos* ó *tres únicas* primeras tiples que existen en todo el personal conocido; otras *dos* segundas; *dos* características; *un* tenor; *dos* tenores cómicos; *un* barítono; *dos* bajos, etc., etc.; de aquí el que estos artistas se hagan pagar elevados sueldos.

En cambio tiples de Ópera como se precisan, habrá..... *doce*, dispuestas á cantar en el idioma que se les mande y todo el repertorio que se les pida, sí; todo esto harán con gusto, ántes que *declamar* escenas enormes en romance, redondillas, quintillas, décimas y ovillejos.— Lo que sucede con las tiples, sucede con tenores y demás partes del cuadro, teniendo además la ventaja y compensación el género de la Ópera, de que si nó puede dar función diaria (por ahora), sí establecer précios más altos para el público que la Zarzuela, sin que lleguen á la mitad siquiera de los establecidos en el Teatro de la Ópera italiana.

***

A otros se ocurrirá decir: ¿y qué vá á ser del género de la Zarzuela, que por tantos años há deleitado á cierta respetable clase de nuestro público; que tanto beneficio há reportado al Arte, y que es lo único positivo que tenemos en punto á género lírico nacional?

Á esto puede contestarse lo siguiente:

Si en efecto há deleitado al público y lo há hecho con sus propios recursos, que siga haciendo lo mismo.

—En lo de que há hecho beneficio al Arte..... será inconsciente el beneficio y nó hay que agradecerlo, porque los que de «El Relámpago» y «El Grumete» descendieron al «Proceso del Can-cán» y al «Potosí Submarino», bien se vé que cambiaron su antíguo y noble ideal por otro ménos noble y más sonánte.—¿Cuántas operetas *bufo-escandaloso-pantorrillesco-bailables* escribieron Verdi, Ambroise Thomas, Gounod, Wagner, Ponchieli y Boito, en la época en que el género de Offenbach reinaba en Europa y América.....?—¡Ninguna!

Y por último: como compensación á lo que de artístico pueda representar, inconscientemente vuelvo á repetir, la Zarzuela *séria,* y para ver si es posible que se cure del cáncer que la mata, si el Gobierno pensaba destinar..... *veinte,* por ejemplo, para proteger el Arte lírico español, divida esa cantidad. Dé *diez* para la Zarzuela *séria* y otros *diez* para la Ópera nacional. El ensayo dirá cuál de los dos géneros es más digno de protección.

Después de todo, ya se há hecho la prueba con el género de Zarzuela *séria,* y por cierto, con resultados bien fatales.

Vana es la disculpa de las particulares condiciones del Teatro.

En el que la Opinión pública há matado con su desvío la Zarzuela *séria,* se mantuvo, y con ganancias, una excelente compañía dramática todo un invierno, con «El Nudo gordiano.»—¡Más ejemplos!

El público que há huido de Apolo el pasado invierno, cuando le daban zarzuelas *sérias,* há llenado sus localidades en pleno invierno, cuando se ponía en escena una graciosísima zarzuela bufa: «Los Sobrinos del Capitan Grant».—¿Y para cultivar el género bufo, há dado el Gobierno 180.000 reales.....! Y después de todo, para qué?—Para confesar la Empresa su impotencia y suspender las representaciones, tres meses án-

tes de lo que hasta aquí fué usual y corriente.....! siendo de advertir: que nó hán bastado los 9.000 duros para cubrir las pérdidas de la Empresa; y añadiré: que en el pasado año, con dos obras nuevas de éxito, es fama que también perdió dicha Empresa.—Antes bastaba que *una* obra agradara, para asegurar la vida de una temporada, hóy nó bastan *dos,* mas el auxilio directo del Gobierno.

¿Qué quiere decir esto?.....

Que la Zarzuela *séria,* há cumplido su misión y há terminado.

¡Ved la cómica que le há sucedido! Esa vive, y vive bien de sus propios recursos. Vedla en Martin, Variedades y Eslava y observaréis los mismos ejemplos.

¿Qué más se necesita para entender que la Zarzuela con pretensiones de *Arte sério* há muerto en Madrid?

Digo en Madrid, porque aún le queda que vivir algunos años en provincias, del mismo modo que viven las empresas de diligencias, en aquellos puntos en que todavía nó se disfrutan las últimas ventajas de la civilización: el rápido ferro-carril.

¡Y ese género imperfecto y desacreditado quiere guiar y producir el más perfecto y elevado género de la Ópera.....! Tal sería el pretender que un viejo gastado y achacoso engendrase un lozano y varonil rapaz.....! ¡Enteco y mezquino puede ser, y así saldría el género de la Ópera nacional, siguiendo el procedimiento aconsejado en el Informe académico!

***

Paso á explicar el otro procedimiento, que en mi juicio, nos podría conducir al mismo elevado fin.

***

Una vez que el Gobierno piensa destinar, según se dice, una cantidad para el desarrollo del Arte lírico nacional, puede: en vez de darla á ésta ó aquella Empre-

sa, *nó recibirla*, *descontarla* de la suma que el Empresario del Teatro Real tiene que abonar al Estado en concepto de arriendo, *lo cual nó tiene ejemplo en ningun otro país*.

Hecho esto, deje sin efecto la cláusula 6.ª (?) del contrato, que impone la obligación de poner en escena cada año *una Ópera nueva de maestro español;* cláusula que ni há dado, ni dá, ni dará nunca el resultado apetecido POR LOS BUENOS; é impóngale en cambio las siguientes ó parecidas:

1.ª El Empresario del Teatro Real, cuidará de ajustar con preferencia artistas españoles, siempre que éstos sean dignos de la categoría de nuestro primer Teatro lírico.

2.ª De los seis ó siete meses de temporada, se destinarán *tres* á cantar en castellano, las óperas del repertorio general, mas *tres* nuevas de autores españoles, si á este número llegase el de las presentadas y juzgadas dignas de tal distinción.

Voy á razonar estas cláusulas.

***

La primera en realidad nó necesita gran fuerza de argumentación, porque ¿á quién puede ocultarse la conveniencia, nó sólo artística sino material, de que los que ganan tan enormes sueldos como en dicho Teatro se abonan, sean españoles con preferencia á extranjeros?—Las sumas que éstos ganan van lógicamente á enriquecer su pátria; por eso yo deseo y todo buen español debe desear lo mismo, que ya que de aquí salen dichas sumas, aquí se queden.—Tampoco puede nádie desconocer que para cumplir la segunda cláusula, esto es: cantar en castellano tres meses, es conveniente que el mayor número de artistas sean nacionales. Pero esta cláusula quiere más extensión, porque es asaz compleja.

***

Digo que se canten en castellano las óperas del re-

pertorio general en primer lugar, porque: aunque el *italiano* sea un idioma á más de bello, fácil, y aunque nuestro público lo comprenda relativamente bien, nunca puede dominarlo ni apreciarlo en todos sus detalles como el castellano; y la pequeña dificultad que al público se ocurre á cada paso, el esfuerzo, así sea leve, que tiene que hacer para entender el concepto poético, contribuye poderosa, poderosísimamente á interesarle, á *halagarle* cuando lo há percibido claramente, prestándo todo esto al género cantado en italiano, cierto encanto, cierta *artificial aureola,* que lo finjen más bello aún de lo que es en realidad, con notorio perjuicio de nuestro idioma, que como más sabido, aparece más material y torpe.

Conviene por esto, para que el público español se acostumbre sin violencia á oir cantar en nuestra hermosa lengua, que sea con las obras ya juzgadas inmejorablemente y á los artistas ventajosamente conocidos. —Sí; despues de oir: «La Africana», «La Favorita», «El Barbero de Sevilla», «El Trovador» en buen castellano, es indudable que se escucharía, en mejores condiciones que hasta aquí se viene haciendo, una Ópera de maestro español, tal como *fué sentida* y *pensada.*

Fijo el número de Óperas en *tres,* porque en tan favorables circunstancias, serían muchos los maestros españoles, que dedicarían todos sus desvelos para conseguir los honores de tan alta escena, dejando otras más humildes, pero en las que el acceso es más fácil y el resultado material más productivo *inmediatamente*. — Así, si alguna de las tres agradaba, dicho se está que en los años sucesivos, durante las temporadas dedicadas al Arte español, tendría fácil y lógica entrada, alternando con las del repertorio general, del que ya formaría parte y con las nuevas que la cláusula estab lece.— ¿Nó estamos oyendo siempre, desde que se construyó el Teatro Real las mismas..... ¡veinte Óperas!—Pues del mismo modo, las españolas que en realidad valie-

ran, disfrutarían de igual honor, pudiendo asegurarse que á la vuelta de pocos años, expontáneamente, sin violencia, con aplauso de todo el público español, podría funcionar y reinar en absoluto nuestra Ópera nacional en el Coliseo de la Plaza de Oriente.

Yo nó creo, nó puedo esperar que nuestras óperas *de hóy* valgan lo que valen la mayor parte de las que en el Teatro Real se representan; pero tengo la evidencia de que, siguiendo uno de los dos procedimientos que indico, *lo valdrán mañana*. Si en Pintura hemos tenido un asombro como Velazquez y un ciento de artistas notabilísimos; si en Literatura un prodigio como Cervántes y un millar de génios inmortales: ¿quién puede dudar que en Música podamos tener un día colosos como Beethoven, Rossini ó Meyerbeer, si ya tuvimos un Morales, un Guerrero y un Salinas?—Los tendremos, sí, pero nó cultivando la Zarzuela! Este género tiene el triste privilegio de achicar los vuelos y facultades creadoras del compositor, como elocuentemente há demostrado y demuestra la experiencia.

***

Evidenciado lo impracticable y negativo del procedimiento aconsejado por la Academia, y lo fáciles y lógicos de los que propongo, dicho se está que realizando uno de ellos, si como no es dudoso, tuviera el éxito por los buenos deseado, la faz del divino Arte cambiaría totalmente en España. Cundiría maravillosamente el desarrollo. El número de compañías italianas que explotan la Ópera, tanto en la Península como en las Américas españolas, disminuiría sensiblemente y se aumentaría en la misma proporción, por lo ménos, el de las nuestras. Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Lisboa y Oporto serían otros tantos centros artísticos y de contratación, en los que se desarrollaría un prodigioso movimiento benéfico al Arte y á la Pátria.

Crearíanse multitud de institutos. Impondríase la

necesidad de establecer en Madrid, centro de todo ese artístico movimiento, un *Conservatorio verdad y español*, nó lo que existe que es un..... remedo de Conservatorio italiano, del cual salen alumnos, que después de haber alcanzado todos los honores en él instituidos, hán de ir á otros á *hacer oposición*, para ingresar en las clases de la misma asignatura y estudiar dos años por lo ménos, si quieren llegar á merecer el título de artistas. Esto, habiendo en el mismo Establecimiento profesores eminentísimos en muchas, muchas asignaturas, *que nó ceden en nada á los de otros países*, nó es bien que pase en una Nación civilizada.

Dótese convenientemente; haya ménos cientos y cientos y miles de alumnos, más alteza de miras que la que impera, y se verá cómo esto dará mejor resultado que los bombos y el inusitado y ficticio movimiento allí desarrollado de un año á esta parte.

Con esto se ahorraría el país el sinnúmero de pensiones que paga, para que los jóvenes visiten otros centros, cuando el de Madrid lo fuera tan elevado que pudiera servir de ejemplo provechoso.

Con esto adquiriría verdadera importancia nuestro Arte, como en la Exposición arriba copiada, elocuentemente se indica, y, del mismo modo que en Europa, sabe toda persona ilustrada quiénes fueron Rosales y Fortuny y son Pradilla y un ciento de pintores españoles contemporáneos, sabrían pronto quiénes eran nuestros maestros, de los que hóy, y es natural, apénas tienen noticia. Pero á esto sólo se puede llegar, elevándonos mucho, mucho, mucho; alimentando artísticas y nobles ambiciones; destruyendo la rutina y preocupa ciones que nos ahogan, y erigiendo de una vez, por uno de los procedimientos que hé apuntado, el nuevo, gallardo, patriótico y sublime edificio de la ópera nacional.

* * *

Voy á terminar.

***

Dos programas se contienen en este Folleto; cualquiera de ellos créolo más lógico, eficaz y práctico que el de la Academia.—*Hé juzgado actos públicos y artísticos;* aplaudido los grandes y censurado los pequeños; pero esto no evitará, que si hasta aquí se me há llamado..... mónstruo y otras lindezas, en adelante..... ¡quién sabe lo que me llamarán.....! Nada me importa, porque *los más* dirán en cambio, que hé interpretado fielmente su opinión y *vox Populi, vox Dei.*

***

Yo ansío como muchos, (y nó digo *todos,* aunque todos lo proclaman, porque diciéndolo en público y dificultándolo en privado, creen marchar á la cabeza del movimiento musical moderno, en el ánimo de los tontos, cuando lo que hacen es burlarse de su candidez), ansío, repito, el planteamiento de la Ópera nacional.

Los que tienen intereses creados en la Zarzuela séria, opinan que por ésta vendrá.—Yo opino al revés, como hé demostrado; y, nótese, que mi criterio *coincide* con el que ellos mismos sustentaban há treinta años, cuando esos intereses nó existían, lo cual dá derecho á pensar que su opinión de hóy es más apasionada que la mía, *y suya de otro tiempo.*

Si les disgusta que el Informe se conteste *a priori,* comprendan que *a posteriori,* después de hecho el mal.... ya nó tendría ni gracia ni eficacia el remedio; y que mi cualidad de músico español, tan buen español como el mejor español, me dá tanto derecho para decir mi opinión sobre el asunto como lo tiene la Academia y todo el que sea celoso del bien y adelanto de su Pátria.

Nó soy enemigo ni de la Zarzuela, tal cual yo la entiendo, ni de los dignos artistas que la cultivan, en-

tre los que tengo el honor de contar muchos amigos. Creo que, conteniéndose en sus justos límites, vivirá siempre y vivirá bien sin necesidad siquiera de que nádie la auxilie; así como llega á ser eminentemente ridícula, cuando el Libro pretende escalar las altas regiones de lo trágico y dramático y la Música las de lo sério y sublime, porque *en la práctica,* aunque ambos ideales son nobilísimos, resultan antitéticos y el consorcio naturalmente imposible.

La Opinión, el Gobierno, la Prensa y la gran familia musical española, dirán en su alto juicio, quién piensa mejor.

***

¡Dichoso yo si contribuyo en parte, así sea mínima, para que de una vez se establezca en España: «La Ópera nacional!»

Tomás Bretón.

Madrid 30 Abril de 1885.